

REFLEXIONES
SOBRE CONFLICTOS
SOCIO AMBIENTALES

REFLEXIONES SOBRE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

Enfoques de la problemática en el Ecuador

Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA)
www.plasa-ecuador.net
secretariaplasa@ecolex-ec.org

SECRETARÍA EJECUTIVA PLASA
CORPORACIÓN ECOLEX

Revisión de textos
José Luis Freire

Recopilación de Información y edición
Ivonne Cevallos R.

Fotografías
ECOLEX y varios Proyectos

Octubre 2008

Contenido

El reto de tratar Conflictos Socio Ambientales en el país	7
<i>Pablo Ortiz T.</i>	
Conflictos Socio Ambientales: Oportunidad de transformación social	13
<i>Juan Dumas</i>	
Tendencias de los Conflictos Socio Ambientales	17
<i>Juan Fernando Terán</i>	
Los Conflictos Socio Ambientales un tema de connotación mundial	21
<i>Annekathrin Link</i>	
Conflictos socio ambientales y modelo de desarrollo	25
<i>José Vicente Troya</i>	
CONFLICTOS: Falta de consulta e incumplimiento de compromisos	27
<i>Manuel Morocho</i>	
Responsabilidades compartidas en la prevención de Conflictos	31
<i>Mónica Tobar Cabrera</i>	
El Enfoque de Género en los Conflictos Socio Ambientales	35
<i>Susana Balarezo</i>	
Importancia de espacios y procesos para el tratamiento de Conflictos Socio Ambientales	39
<i>Sebastián Meneses</i>	
La comunicación: acción y estrategia en el tratamiento y prevención de Conflictos Socio Ambientales	41
<i>Ivonne Cevallos</i>	
La Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales una RED con proyección	43
<i>Arturo Jiménez</i>	
Resumen de la Memoria del Taller “Reflexiones sobre la importancia de una Red de organizaciones especializada en la prevención, manejo y transformación de Conflictos Socio Ambientales”	45

El reto de tratar conflictos socio ambientales en el país

Pablo Ortiz-T.

En el Ecuador hemos vivido experiencias conflictivas sociales derivadas y asociadas a su propio proceso histórico. Los conflictos socio ambientales no son sino aquellos relacionados con el impacto que sobre las poblaciones tienen estructuras de desigual acceso y aprovechamiento de recursos de la naturaleza necesarios para la supervivencia de las sociedades, así como también las contrapuestas percepciones e intereses alrededor de los mismos. Esos procesos han generado experiencias, memoria colectiva, conocimiento local y han permitido a muchos grupos sociales tomar una mayor conciencia sobre la importancia de conocer y aprender a tratar los conflictos socio ambientales. Desde el poder, sea estatal o del capital ha habido distintas reacciones derivadas de una percep-



ción dominante que considera a los conflictos como amenazas a la estabilidad, al orden y a las condiciones idóneas de inversión. Incluso una manera represiva de tratarlos es vista como un atractivo para la inversión, como sucede con los enfoques neoliberales asociados al modelo extractivo. Sin embargo y más allá de este punto, uno de los problemas en el país es que los conflictos no han sido y no son adecuadamente estudiados, incluso desde la academia ha habido un descuido sistemático del tema, se encuentra excluido de las agendas de investigación y de cátedra.



A lo mucho hay pequeñas referencias en contextos temáticos más amplios, pero nada que involucre una aproximación teórica y metodológica, ni para el diagnóstico, el análisis o el tratamiento. Desde hace casi tres lustros que se intentó incorporar el tema en los programas de algunas escuelas o facultades de ciencias

sociales, han existido resistencias para incorporar la temática, por lo que el tratamiento integral del tema a ese nivel, aún está ausente. ¿Qué consecuencias ha tenido aquello? La ausencia de referentes válidos para nuestro medio y nuestros procesos. Se opta por improvisar respuestas y estrategias de intervención a partir de paquetes metodológicos y conceptuales exógenos a nuestras realidades. No hay una adecuada incorporación de la problemática cultural alrededor de los conflictos socio ambientales, ni del manejo de los espacios y territorios, ni una articulación de la problemática del poder, de las grandes asimetrías estructurales que caracterizan a nuestra formación histórico social y su expresión en los conflictos socio ambientales de distinta índole. Todas las respuestas que podemos encontrar son ejercicios vagos de aplicación acrítica de tesis de mediación dominantes en el "mercado de la resolución de conflictos" y que son los que se ofertan tanto en la literatura como en el mundo de la consultoría privada.

Son tendencias instrumentalistas que pueden constituir un verdadero atentado a los derechos individuales y colectivos de los grupos más vulnerables y oprimidos. A eso se añaden los enfoques juricistas que abandonan de plano el ejercicio o un trabajo multi y transdisciplinar que es lo que debería acompañar un adecuado diagnóstico y análisis de conflictos socio ambientales pues, en su casi totalidad, no solo involucran control, manejo y aprovechamiento de recursos naturales clave, ni se reducen a la disputa por el sentido en la organización de territorios o espacios, sino que también frecuentemente están asociados a complejos procesos de construcción de identidades, reivindicación de espacios comunicativos o incluso de alternativas de poder.

Esta condición ha dado como consecuencia que en los conflictos reales las intervenciones estén basadas en el desconocimiento de las regiones y lugares donde se interviene y en ejercicios improvisados con recetas que se piensan válidas para todo tiempo y lugar lo que de entrada, en muchos casos, ha condenado al fracaso esas intervenciones. Otras respuestas, en cambio, han sido conducidas desde una perspectiva convencional, en especial, desde las empresas privadas que operan en áreas estratégicas y que han desarrollado pautas ajustadas a sus intereses y a sus proyectos; es decir, mitigar el factor de riesgo (como se lo percibe a los conflictos) neutralizando las amenazas a sus proyectos de inversión. Simple lógica de prevención desde el mundo de los negocios. Otra forma de



intervención ha sido desde una perspectiva de seguridad, con enfoque castrense, donde las estrategias para solucionar conflictos son desde la óptica de restablecer orden y neutralizar enemigos (internos) es decir, represivas y violentas, incluso este tipo de intervenciones son las dominantes y reflejan la limitada capacidad creada en el Estado y las instituciones para procesar conflictos de manera creativa, democrática, eficiente, sostenible (en el tiempo) y respetuosa de los derechos humanos.

En cuanto a las ONG's especialmente involucradas en el campo ambiental y de

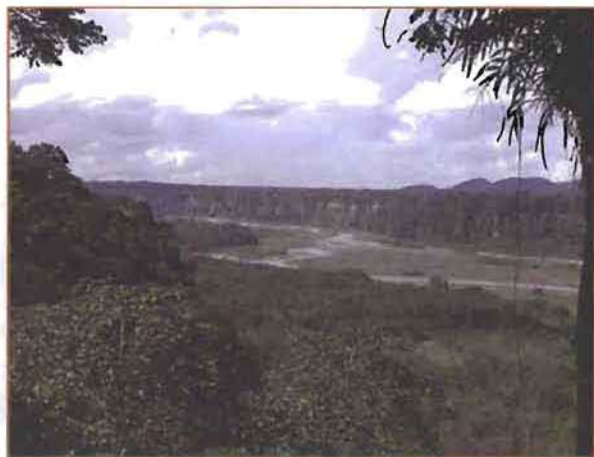
conservación, aún predominan iniciativas y esfuerzos aislados que pueden ser consecuencia de enfoques aún monodisciplinarios, dominados por las ciencias naturales, respecto al ambiente, y alejada de diálogos inter-disciplinarios que incorporen los aportes existentes en las demás ciencias como la Economía, Antropología, Comunicación, Lingüística, Psicología, Sociología, Geografía, Derecho y hasta el Arte. Un ejemplo de esto lo encontramos en la Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA) que, durante sus cortos años de existencia, ha enfrentado severas dificultades para consolidar un proceso de interrelación, de intercambio de información, de investigación, de asesoría y de intervención en



conflictos específicos; y no por la diversidad o heterogeneidad de las organizaciones (lo que, más bien, es un gran potencial) sino por la mayor o menor injerencia y capacidades en estos temas. Si bien hay algunos avances en materia de generación de información, diagnóstico y en algo de sistematización (aunque al mismo tiempo es una información poco difundida), en cambio en materia metodológica los retrasos son graves, más

allá de pequeños aportes o paquetes que pueden considerarse "propios" diferenciándolos de las "tool box" importadas. Un accionar importante en el tema conflictos socio ambientales se ha observado en experiencias y propuestas de Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), la más experimentada en ese campo, y algo menos en las fundaciones Comunidec y Aldea. Ahí cabe una interrogante, sobre si esas ofertas han sido incorporadas en el quehacer de los miembros de esta red. Esta es una tarea pendiente.

En capacitación ha habido experiencias interesantes de trabajo con organizaciones locales, campesinas, de mujeres, la mayoría en el sector rural, en donde han existido procesos de apropiación y formación; pero el impacto de fortalecer actores más débiles o vulnerables es parcial si no se amplía esa incidencia a otros niveles y con otro tipo de actores, especialmente en el campo de la regulación y el procesamiento de conflictos socio ambientales, como es el caso de autoridades locales o entes de control como la Defensoría del Pueblo, hacerlo implicaría un mayor esfuerzo de todo nivel. Otro de los vacíos de investigación está en la ne-



cesidad de conocer a profundidad tanto el tejido social realmente existente como las estructuras y dinámicas institucionales, en ese ámbito todavía tenemos más preguntas que respuestas. Si comparamos con otras experiencias como las de Perú, ahí se observan avances interesantes en esta materia, como nos muestra la

Defensoría del Pueblo Peruana que tiene un involucramiento de, al menos, unos 5 años en materia de monitoreo y tratamiento de conflictos socio ambientales, cuenta con una unidad de trabajo especializada, una base de datos en la que están georeferenciados las zonas y tipos de conflictos socio ambientales, han establecido un avance en sistemas de monitoreo a tal punto que esa información ha ayudado al conjunto de la sociedad a conocer y pensar salidas a los conflictos, incluso es frecuente encontrar en algunos medios de comunicación un tratamiento del tema ligado al contexto nacional y a procesos históricos, como se aprecia en dos últimos eventos de este año 2008: las movilizaciones de Moquegua en junio, asociadas a la mala distribución de la explotación minera, de los cuales la defensoría identificó 95 focos potencialmente conflictivos; y la movilización de 65 pueblos indígenas en toda la Amazonía, hecho que se dio en agosto pasado y que fue motivado por la promulgación de varios decretos de ley, por parte del gobierno, que vulneraban los derechos colectivos y la propia Constitución Peruana, y que estaban ligados a la política económica y a la suscripción del TLC con EE.UU. que generaban un marco de desprotección para los pueblos indígenas.

Una visión de futuro

Ecuador está avocado, en el futuro muy próximo, a un escenario de ampliación e intensificación de los conflictos socio ambientales derivados de su propio modelo de desarrollo que está basado en el extractivismo que afecta áreas

ecológicamente frágiles y culturalmente vulnerables. Este escenario representa amenazas y riesgos graves sobre los derechos individuales y colectivos de grupos vulnerables, como son las nacionalidades amazónicas lo que, sin duda, generará impactos difíciles de mitigar. Hay que considerar, además, que venimos de un largo período de virtual ausencia del Estado en materia de regulación de las actividades extractivas y garantías a la vigencia de derechos, en particular de zonas periféricas, de fronteras con población excluida e impactada. Frente a ello se requiere fortalecer capacidades no solamente locales y de sociedad civil, sino de la propia institucionalidad pública para que se incorpore el tema dentro de las auditorías ambientales y de la gestión pública, en general, que es un campo que ha sido abandonado y al que se pretende reconstruir. Esperemos que el marco constitucional y la institucionalidad que se prevé, para la aplicabilidad de esos derechos, proporcionen avances en materia de prevención y tratamiento de conflictos socio ambientales y construcción de una sociedad de paz, es decir justa.

El escenario post constituyente abre espacios, que dependerán de la acción de organizaciones sociales, rurales y urbanas, de ONGs e incluso de instancias públicas, especialmente locales. Al fortalecer el papel del Estado se abren mayores responsabilidades y competencias que también son transferidas a gobiernos seccionales. Si se logra incorporar lo conceptual, además de lo metodológico, dentro de una estrategia de incidencia en esos procesos, el escenario futuro puede presentar un posicionamiento del tema. Para ello, alianzas adecuadas, interlocutores válidos para una organización como PLASA son ineludibles, ya que contribuiría a orientar su acción de manera proactiva y directa en esos procesos, de manera que el tema socio ambiental, al igual que el tema ambiental, no sea tratado de manera sectorial sino transversal. El escenario conflictivo que se advierte en el horizonte puede dejar de ser una oportunidad, si no se fortalecen capacidades a distinto nivel y si no se establece o consolida una red de diagnóstico y monitoreo de conflictos socio ambientales. Si no se genera información y conocimiento al respecto, el resultado será enfrentar esos fenómenos a ciegas y de manera improvisada, con el riesgo de repetir los graves errores de nuestras historias recientes.